

RETO DEL CARBÓN

OCR Patrimonial Ciudad de Lota 8° Región del Bio Bio, Chile.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Reto del Carbón es la primera OCR Patrimonial de Chile. Esta Carrera de Obstáculos del tipo OCR que incluye pruebas de trail, running, obstáculos naturales y otros contruados (22 aprox.) en su mayoría basados en la historia carbonífera de la ciudad de Lota y emulando las labores de extracción del carbón en muchas de sus pruebas. En esta primera versión se realiza la competencia estableciendo pruebas de desafío en los monumentos nacionales de Lota. La partida es en el monumento nacional Fuerte Colcura recorriendo mucha costa deberás sortear "Piedra el León" para llegar a Muelle Industrial Lota Green, los más fuertes lograrán internarse en el Parque Isidora Cousiño Goyenechea de Lota y solo la resiliencia te permitirá llegar a lo que fué ENACAR (ruinas de la empresa) y escalera Los Tilos te guiará al Teatro de Lota para llegar la meta en la legendaria Parroquia San Matías Apóstol siendo la misma el escenario de premiación. Ven y sé parte!!!

Reto del Carbón cuenta con 1 ruta y su distancia es de 8K con gran diversidad geográfica más obstáculos OCR y pruebas alusivas a la minería del carbón.

RESPONSABILIDAD

1- Deslinde de Responsabilidades: Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el Reto del Carbón primera edición 2026. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

2- La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización.

3- Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales.

4- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Documento de Deslinde de Responsabilidades. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Si soy menor de edad, manifiesto a través de este documento, que estoy autorizado por mi tutor legal (padre, madre, etc.) el cual se hace responsable de mi participación, eximiendo a su vez de responsabilidad a toda la organización de cualquier daño o perjuicio que pudiera ser ocasionados en la competencia.

5- Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en todo lo necesario con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

6- Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se

materializarse o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado

BASES DE LA CARRERA

CATEGORÍAS Y DIFERENCIACIÓN DE ELLAS EN ESTA EDICIÓN:

Ruta única con 8 kilómetros de longitud

Categoría CHAMBEQUE Elite 8K 25 Obstáculos

Categoría CHIFLON DEL DIABLO: Fuerzas Armadas 8K 25 Obstáculos

LOS INSCRITOS EN CATEGORIA FF.AA DEBEN OBLIGATORIAMENTE PRESENTAR SU CREDENCIAL EL DIA DE LA CARRERA (SIN ELLA NO PARTICIPAN) Y VESTIR SU POLERA INSTITUCIONAL PARA COMPETIR.

Nivel de Dificultad ALTO

Ambas categorías requieren de una condición física potente totalmente desarrollada y todas sus habilidades en nivel óptimo adecuados para altas demandas y la conforman una ruta de alta exigencia con 25 pruebas entre eso las propias de la geografía. Estas dos categorías dirigidas a competidores avanzados y expertos en OCR así como a personas de las instituciones de protección nacional tales como Infantes de Marina, suboficiales del ejército, Militares, Fuerzas especiales, etc.

Categoría CAMARADA: Todo Competidor 8K 22 obstáculos

Nivel de dificultad MEDIO

Misma ruta descrita en las categorías anteriores, pero con omisión y/o adaptación de los obstáculos más riesgosos que requieren una técnica y expertiz avanzadas para evitar riesgos y sea una experiencia placentera. Dirigida a personas de toda edad practicantes de diversas disciplinas deportivas o que realizan ejercicio físico regularmente.

Términos usados en las categorías son terminologías típicas usadas por los mineros del carbón.

Chambeque: icónico sector costero de Lota en donde se ubican las antiguas ruinas de la infraestructura industrial carbonífera ENACAR

Chiflón del Diablo: Mina de carbón monumento histórico nacional.

Camarada: Esposa de minero nombrada así por ellos como símbolo de equipo y compañerismo.

Cada retador (corredor) que termine la carrera COMPLETAMENTE recibe una medalla finisher, mientras que la premiación será a los 3 primeros ganadores por categoría.

INFORMACIÓN GENERAL

Edición: 1°

Lugar de inicio: Fuerte Colcura ubicado en límites norte de Valle Colcura y límite sur de ciudad de Lota.

Lugar de termino: Monumento Histórico Parroquia San Matías Apóstol, Lota Alto, comuna de Lota Octava región del Bio-Bio.

Fecha: Sábado 07 de Febrero 2026

Hora: Desde las 8:00am

Categoría Chambeque (Elite): 10:00hrs

Categoría Camarada (Todo Competidor) 11:00hrs

Categoría Chiflón del Diablo (Fuerzas Armadas) 12:00hrs

Cupos limitados: Fecha cierre Martes 30 de Diciembre 12:00pm de 2026

Los Retadores del Carbón (corredores) están obligados a:

- Conocer y comprender las bases de la competencia Reto del Carbón.
- Preguntar a Jueces de prueba previo a enfrentarla, acerca de la forma de superar los obstáculos en el caso de NO comprenderlos.
- Llevar siempre y visible su número de corredor en el brazo o espalda. Aquel corredor que no llegue a la meta con su número o no sea visible es descalificado.
- Portar su chip desde el momento de salir, hasta el momento de llegar a la meta. El corredor que no porte su chip será descalificado.
- Seguir, respetar los senderos, recorridos señalados y trazados a lo largo de la ruta como en la zona de obstáculos.
- Correr de manera individual, pero está permitido ser ayudado y ayudar en caso de que algún corredor lo necesite, mientras sea por los mismos participantes, las personas que no sean corredores no podrán entrar a la zona de carrera y a los obstáculos, también está obligado a no intervenir ni perjudicar en el desarrollo de la carrera de otros corredores, cualquier comportamiento antideportivo será motivo de descalificación.
- Estar atentos y correr en la distancia que se inscribió, aquel corredor que corra en una distancia distinta a la que se inscribió será descalificado.
- Salir de la zona señalizada y en el tiempo correspondiente, salir antes o de un lugar no permitido será motivo de descalificación.
- Al momento de llegar a la meta, hacerlo por la zona controlada y señalizada.
- Será motivo de descalificación el empujar o dificultar la llegada a la meta de otro competidor.
- Estar con todos sus implementos (polera, 2 testimonios de hitos y chip) a la hora del encajonamiento previo a las salidas, aquel corredor que no porte su número y chip no podrá correr.
- Cuidar su integridad física y la de los demás Retadores corredores.
- No dejar basura a lo largo de la ruta, habrá contenedores para ello.
- Cuidar la geografía en especial dentro del Parque de Lota (no arrancar plantas, flores ni pisar en lugares no demarcados) ni romper obstáculos, la violación de uno de estos puntos será motivo de descalificación.

GUAMECO (kit del retador):

Contenido del Guameco (Kit) de los Retadores del Carbón:

- Polera Reto del Carbón
- Lienzo para el brazo con número de corredor
- Chip de cronometraje

Guameco: Nombramiento que los mineros le dieron al bolso morral que contenía su colación (Manche).

ENTREGA DE GUAMECO (kit) La entrega del Guameco se realizará en Fuerte Colcura desde las 8:00am hasta las 9:45am. Para ello se solicitará cédula de identidad o ticket. Durante el día de la competencia no está permitido hacer cambio de distancias ni intercambio de tickets. Para retirar sus Guamecos (Kit) deberán portar su cédula de identidad y comprobante de inscripción. No se hará entrega de Guameco por encargo. No se entregará Guameco fuera de horario límite (9:30) arriega descalificación y la no devolución del dinero de la inscripción.

GENERAL Los corredores menores de 18 años deberán asistir con algún acompañante adulto, además del comprobante de inscripción y su cedula de identidad a la hora de retirar su Guameco. La edad mínima de los corredores será de 5 años cumplidos a la fecha de la competencia.

ASISTENCIA MEDICA PARA LOS RETADORES El Reto del Carbón contará con asistencia de primeros auxilios y rescate de emergencia por personal de salud y personal de Unidad de Búsqueda y Rescate de personas de Lota T.A.M para aquellos Retadores corredores que durante la carrera puedan sufrir algún accidente o lesión. Esta atención solo será para estabilizar al corredor, llevándolo a un centro asistencial cercano. La organización de la competencia no se hará responsable ni responderá por daños sufridos durante la competencia, no se hará responsable de tratamientos médicos ni de rehabilitación. Tampoco daños causados por terceras personas durante el día de la carrera. Los Retadores del Carbón se comprometen y declaran no responsabilizar a la organización una vez inscritos en la carrera en el caso de accidentes, lesiones, incidentes o prejuicios. La producción del Reto del Carbón no se hará responsable ni responderá en caso de lesiones o descompensaciones en general producto de la carrera, picadura de insectos, lesiones productos de los obstáculos o ruta, alergias producto del agua o barro normales o lesiones ante terrenos irregulares propios de estas carreras.

CUSTODIA Los Retadores contarán con un lugar para que todo aquel corredor deje su bolso o vestimenta de recambio si lo necesita al finalizar la carrera (recomendamos considerar un bolso con muda completa, toalla, y calzado para disfrutar de las sorpresas finalizada la carrera, bolso el cual deberá ser identificado POR EL CORREDOR con pegote registrando nombre y rut del para ser retirado con su cedula) Habrá bomberos en la meta para asear a los retadores, además la custodia será por aporte voluntario a la entidad que cuidará las pertenencias. Así mismo Reto del Carbón no se hará responsable en caso de pérdida de algún bolso o ropa dejada en custodia, ni tampoco pérdidas de objetos personales ni tecnológicos en el lugar de competencia.

SERVICIO SANITARIO Se contará con zona de baños para los asistentes el día de la competencia.

HIDRATACIÓN La organización dispondrá de agua en 5 puntos para los corredores. No se permitirá llevar botellas que puedan quedar como basura durante la competencia a excepción de hidratación propia en botellas deportivas especiales portátiles.**

Puntos de Hidratación: 1- Partida 2- Bahía Muelle Industrial Lota Green 3- Pileta Central Parque Isidora Cousiño Goyenechea 4- Ruinas 5- Meta

CASTIGOS Todo Retador que no pueda o no se atreva a superar algún obstáculo deberá pagar con el castigo designado en el área de prueba. El NO cumplimiento del castigo será motivo de descalificación. Cualquier mal trato verbal o físico hacia alguno de los jueces o banderilleros o personal del evento, será motivo de descalificación. Reto del Carbón no hará reembolso sea cual sea el motivo de la descalificación.

PREMIACIÓN Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría más un exclusivo obsequio emblemático de nuestra zona.

ENTRADA Y ESTACIONAMIENTO El acceso al Reto del Carbón será abierto a la comunidad. El evento contará con estacionamiento privado EXCLUSIVO para los competidores. El valor será \$2.000 por cada vehículo el cual deberá ser cancelado al llegar

al estacionamiento lo que cuenta con el cuidado de los vehículos hasta las 16:00hrs.
Luego de ese horario, Reto del Carbón no se hace responsable.

EL RETADOR SE COMPROMETE A: • Permitir a la Organización hacer uso de su imagen en fotos y/o videos para fines publicitarios de la marca Reto del Carbón en páginas web, redes sociales (Facebook, Instagram, Tv, etc.) • Estar atento a las indicaciones e informaciones publicadas previamente al día de la competencia mediante

Instagram @retodelcarbon

Contacto: retodelcarbonocr@gmail.com